

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 de junio del 2020

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
EDITRUST S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y estatutos sociales de EDITRUST S.A., a continuación presento el **INFORME DEL GERENTE GENERAL** por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estado de Resultado Integrales.
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - Estado de Flujo de Efectivo.
 - Notas explicativas.

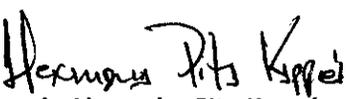
- b. Se han dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con todos los impuestos y obligaciones de ley.

- d. La compañía se encuentra **ACTIVA**.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Pamela Alexandra Pita Kappés
GERENTE GENERAL

